PARA : Roberto Alonso Enríquez Calderón

Director General de Administración

DE : Percy Ricardo Barrueto Aguinaga

Director de Abastecimiento

ASUNTO : Informe de cierre del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2021 de la

Unidad Ejecutora N° 001 Administración General del Pliego 026 Ministerio de

Defensa

REFERENCIA: Resolución Directoral N° 00008-2021-MINDEF/VRD-DGA del 19/01/2021

FECHA :

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual se aprueba el Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2021, a fin de informar la evaluación llevada a cabo por esta Dirección al citado instrumento de gestión.

I. Antecedentes

- 1.1 El Texto Único Ordenado de la Ley en su numeral 15.2 del artículo 15 señala "15.2 Contenido del Plan Anual de Contrataciones: El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, y de la fuente de financiamiento".
- 1.2 Por su parte, el numeral 6.3 del artículo 6 de su Reglamento, señala lo siguiente: "La Entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso".
- 1.3 La Directiva N° 002-2019-OSCE/CD en su numeral VII, sobre el seguimiento del PAC señala lo siguiente:
 - "7.7.1 El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC; sin perjuicio del control gubernamental que ejerzan los órganos del Sistema Nacional de Control".



- "7.7.2 Para dicho efecto, el OEC de la Entidad debe elevar al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos puntualizados en el párrafo precedente y, principalmente, sobre la ejecución del PAC, con una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento".
- 1.4 Mediante Resolución Ministerial Nº 1078-2020-DE de fecha 28 diciembre 2020 se aprobó el presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 026 Ministerio de Defensa, por un monto ascendente SIETE MIL CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 00/100 SOLES (S/7'052,511,353.00).
- 1.5 Mediante Resolución Directoral N° 008-2021-DE/VRD de fecha 19 enero 2021 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Defensa correspondiente al Año Fiscal 2021.
- 1.6 Mediante Resoluciones Directorales N° 019-2021, 084-2021, 106-2021, 167-2021, 182-2021, 197-2021, 214-2021, 243-2021-DE/VRD se aprobaron 8 modificaciones al Plan Anual de Contrataciones durante el Año Fiscal 2021.

II. Base legal

- 2.1 Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado
- 2.2 Decreto Supremo 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado
- 2.3 Directiva N° 002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones

III. Análisis

- 4.1 Para poder realizar un correcto análisis del PAC, se ha desagregado la información contenida en el mismo de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Modificaciones del PAC
 - Procedimientos de selección cancelados y excluidos
 - Ejecución del PAC por cantidad de procesos y montos programados
 - Composición del PAC por oficinas
 - Procedimientos de selección adjudicados

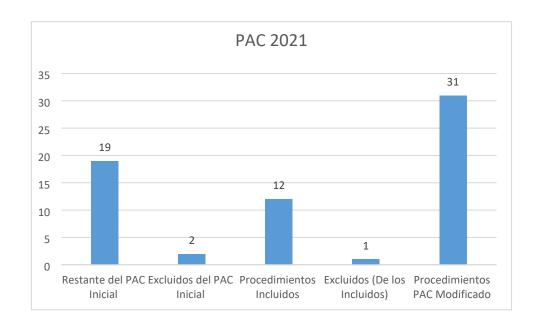
4.2 MODIFICACIONES DEL PAC

A efectos de partir de una visión general que permita comparar la cantidad de procedimientos de selección programados en el PAC inicial versus los programados en su versión final, a continuación se muestra un cuadro con las cifras correspondientes, así como el detalle de las modificaciones que han incidido en dichas cifras (exclusiones e inclusiones); seguido de un gráfico que clasifica, de acuerdo a las acciones ejecutadas, a los procedimientos de selección que han o hayan formado parte del PAC mostrando dicha clasificación en porcentajes:



MODIFICACIONES DEL PAC

| | PROCEDI PAC IN | | I | PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS | |
|--|---------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|---|
| | 21 | | 13 | 13 | |
| | RESTANTES DEL PAC INICIAL | EXCLUIDOS DEL PAC INICIAL | RESTANTES DE PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS | EXCLUIDOS (DE LOS INCLUIDOS) | PROCEDIMIENTOS PAC MODIFICADO (*) |
| TOTAL DE PROCEDIMIENTOS | 19 | 2 | 12 | 1 | 31 |
| % contra el total | 30% | 26% | 42% | 2% | 72% |
| Licitación Pública | | | | | |
| Concurso Público | 4 | | 1 | | 5 |
| Adjudicación Simplificada | 8 | 2 | 5 | | 13 |
| Subasta Inversa Electrónica | 1 | | | | 1 |
| Selección de Consultores Individuales | 0 | | | | 0 |
| Comparación de precios | 0 | | | | 0 |
| Contratación Directa | 0 | | 3 | 1 | 3 |
| Compras por catálogo (Acuerdo Marco) | 6 | | 1 | | 7 |
| Contratación Internacional | | | 2 | | 2 |





4.3 PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN CANCELADOS Y EXCLUIDOS

4.3.1. CANCELADOS:

Durante el Año Fiscal 2021, se ha efectuado la cancelación un procedimiento de selección, según lo siguiente:

| N° PAC | Descripción | Oficin a | Observaciones | Valor estimado |
|-----------|---|-------------|---|-------------------|
| 16 | ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE DAMAS Y CABALLEROS: VERANO E INVIERNO PARA EL PERSONAL CIVIL DEL RÉGIMEN LABORAL DEL DL 276 DEL MINISTERIO DE DEFENSA PARA EL AF-2021 | DGRR HH | El procedimiento de selección es convocado a través de 2 ítems: - Ítem N° 01 UNIFORME DE INVIERNO Y VERANO PARA DAMAS - Ítem N° 02 UNIFORME DE INVIERNO Y VERANO PARA CABALLEROS Mediante oficio N° 03416-2021-MINDEF/VRD-DGRRHH de fecha 07-12-2021, la Dirección General de Recursos Humanos remite el Informe Técnico N° 00041-2021-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIBIEN de la Dirección de Bienestar, informando que se ha reevaluado el requerimiento, recomendando la cancelación del proceso de selección, dado que ha desaparecido la necesidad. Mediante el Informe N° 00395-2021-MINDEF/VRD-DGA-DIRAB de fecha 10-12-2021, la Dirección de Abastecimiento sustenta la viabilidad de la cancelación total del procedimiento de selección de uniformes. Mediante Resolución Directoral N° 0221-2021-MINDEF/VRD/DGA se aprueba la cancelación total del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 012-2021-MINDEF/VRD/DGA "Adquisición de uniformes de damas y caballeros: verano e invierno para el personal civil del Régimen Laboral del DL 276 del Ministerio de Defensa para el AF-2021", por la causal de haber desaparecido la necesidad de contratar. | S/ 215,070.75 |

4.3.2. PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EXCLUIDOS:

Durante el Año Fiscal 2021, se han efectuado la exclusión de 3 procedimientos de selección, según se muestra en el siguiente cuadro:

| N° PAC | DESCRIPCIÓN | TIPO PROCESO | OBSERVACIONES | TOTAL |
|-----------|--|------------------------------|--|--------------|
| 3 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE GABINETES | Adjudicación Simplificada | Mediante Memorándum N° 00085-2021-MINDEF/SG-OGTIE del 10 mayo 2021 la Oficina General de Tecnologías de la Información y Estadística ha remitido los términos de referencia para la contratación del servicio de mantenimiento de gabinetes y cuarto de comunicaciones, señalando lo siguiente "no se ha verificado contar con la respectiva asignación presupuestal para dicho servicio". | S/.40,000.00 |



| 13 | ADQUISICION DE AGUA | Adjudicación Simplificada | Mediante Informe N° 022-2021-MINDEF/VRD/DGA/DIRAB/JMH, de fecha 20 de Diciembre de 2021, La Dirección de Abastecimiento informa que, como resultado de la indagación de mercado, determinó que el valor estimado de la contratación asciende al monto de S/ 21,255.00 Soles (Veinte un Mil Doscientos Cincuenta y Cinco con 00/100 Soles), por lo que recomienda se trámite su exclusión del PAC 2021-ID PAC N° 13 | S/.37,620.00 |
|----|---|------------------------------|--|---------------|
| 32 | SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA POR EL PERIODO DE 81 DÍAS CALENDARIOS SERVICIO | Contratación Directa | Mediante Informe N° 023-2021-MINDEF/VRD/DGA/DIRAB/JMH, de fecha 20 de Diciembre de 2021, La Dirección de Abastecimiento informa que debido a que se cuenta con el Concurso Público N° 004-2021-MINDEF/VRD/DGA "Contratación del servicio de alimentación para el personal del Ministerio de Defensa", el cual se encuentra para el otorgamiento de la buena pro y los plazos han cambiado, no habiéndose elevado observaciones, según se había establecido en el cronograma para la proyección de los 81 días calendarios. Además, existe la posibilidad de la suscripción de una contratación complementaria con el contratista anterior (111 DESIGN S.A.C), cuya inhabilitación para contratar con el estado culmina el 23 diciembre 2021. | S/.316,272.95 |
| | | | | S/ 393,892.95 |

4.4 EJECUCIÓN DEL PAC MODIFICADO POR CANTIDAD DE PROCESOS Y MONTOS PROGRAMADOS

A continuación, se efectuará la presentación de los procedimientos de selección, tanto en base a la cantidad de procedimientos de selección, como a los montos programados:

EJECUCIÓN DEL PAC MODIFICADO POR CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS

| Tipo de procedimiento de selección | Cantidad de procedimientos | Ejecutado | % Ejecución |
|--------------------------------------|----------------------------|-----------|-----------------------------|
| Concurso Público | 5 | 4 | 80% de la cantidad de CP |
| Adjudicación Simplificada | 13 | 12 | 92.3% de la cantidad de AS |
| Subasta Inversa Electrónica | 1 | 1 | 100% de la cantidad de SIE |
| Contratación Directa | 3 | 1 | 33.3% de la cantidad de CD |
| Compras por catálogo (Acuerdo Marco) | 7 | 7 | 100% de la cantidad de AM |
| Contratación internacional | 2 | 2 | 100% de la cantidad de CI |
| TOTAL | 31 | 27 | 87.09% de la cantidad total |



Como se puede apreciar, de acuerdo a la programación efectuada, se ha logrado realizar 87.09% de los procedimientos de selección, en comparación con el total de procesos programados para convocarse en el Año Fiscal 2021.

Es preciso señalar que el cuadro se encuentra en función a los procesos programados, existiendo 4 de ellos que no se lograron convocar por diversas razones, siendo los siguientes:

| N° PAC | Tipo de contratación | Denominación de la Contratación |
|--------|------------------------------------|--|
| 30 | 293 - Contratación Directa | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DEFENSA LEGAL DEL CAPITÁN DE FRAGATA (r) AUGUSTO GABILONDO GARCÍA DEL BARCO |
| 31 | 75 - Concurso Público | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA MINISTERIO DE DEFENSA |
| 33 | 271 - Adjudicación Simplificada | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO, CONCILIACIÓN FÍSICO - CONTABLE DE ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, BIENES NO DEPRECIABLES, Y COMPONENTES DEL AÑO FISCAL 2021, DE LA UNIDAD EJECUTORA N 001: ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PLIEGO 026: MINISTERIO DE DEFENSA |
| 34 | 293 - Contratación Directa | CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS CONVERGENTES DE NUBE PRIVADA - PRIVATE CLOUD APPLIANCE "PCA", SOFTWARE DE GESTIÓN Y DE SEGURIDAD DE BASE DE DATOS DE LA MARCA ORACLE O EQUIVALENTE |

EJECUCIÓN DEL PAC MODIFICADO 2021 – MINDEF POR MONTOS PROGRAMADOS

| Tipo de procedimiento | MONTO TOTAL PROGRAMADO | MONTO ESTIMADO/ REFERENCIAL |
|--|---------------------------|--------------------------------|
| Licitación Pública | 0 | 0 |
| Concurso Público | 5,002,054.44 | 7,893,386.39 |
| Adjudicación Simplificada | 1,430,007.99 | 1,519,718.62 |
| Subasta Inversa Electrónica | 412,070.00 | 584,345.33 |
| Selección de Consultores Individuales | 0 | 0 |
| Comparación de precios | 0 | 0 |
| Contratación Directa | 451,084.47 | 451,084.47 |
| Compras por catálogo (Convenio Marco) | 1,206,664.53 | 1,206,664.53 |
| Contratación Internacional | 51,094.00 | 51,094.00 |



| TOTAL S/ | 8,552,975.44 | 11,706,293.34 |
|----------|--------------|---------------|
| | | |

En el cuadro precedente se puede advertir que existe una diferencia sustancial en los montos de los Concurso Públicos y Adjudicaciones Simplificadas en relación entre el monto programado y el ejecutado, estos corresponden a que en la programación se ha utilizado el techo presupuestal de dicho momento correspondiente al techo presupuestal (PIA), sin embargo, para la convocatoria se han asignado mayores recursos presupuestales provenientes de demanda adicional y modificaciones presupuestales para viabilizar su convocatoria.

Algunos de los procedimientos de selección que generan distorsión son los siguientes:

| Tipo | Denominación | Monto PAC | Área usuaria | Monto Convocado |
|--------------------------|---|---------------|--|-----------------|
| 75 - Concurso Público | SERVICIO DE INTERNET DEDICADO | S/.208,460.00 | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | S/1,242,488.00 |
| 75 - Concurso Público | SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL DEL MINDEF | S/.939,847.00 | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN | S/1,518,937.20 |
| 75 - Concurso Público | SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES | S/.931,410.00 | CAEN IESTPFFAA USM | S/2,223,559.92 |

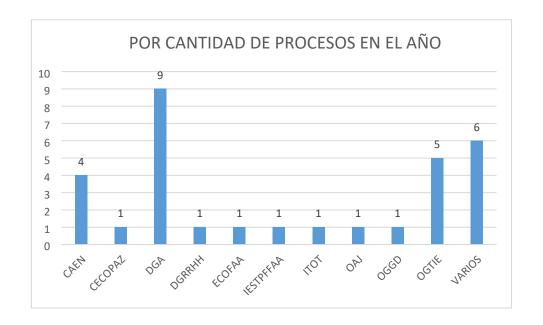
Estos procedimientos de selección corresponden a la Meta 008 Administración General.

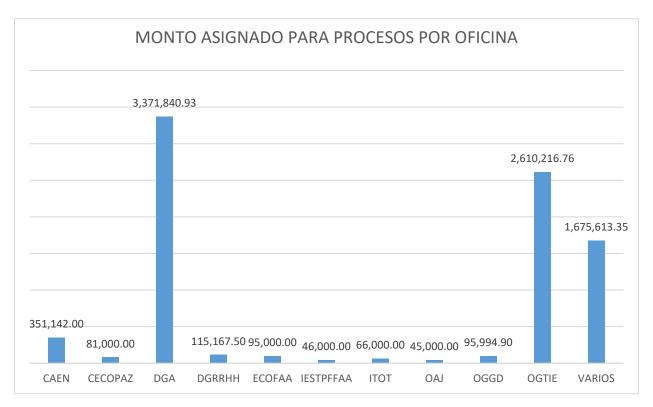
- 1) En el caso del internet dedicado, se asigna los recursos a la Meta 08 para brindar el servicio de internet a todas las Sedes.
- 2) En el caso del servicio de alimentación, se asigna recursos a la Meta 08 para todo el personal de la Sede Central, CDIH y Procuraduría Pública
- 3) En el caso de servicio de limpieza, la asignación de recursos es compartido con entre el CAEN, IESTPFFAA y la Dirección General de Administración (Meta 08)

Estos procesos tienen a inicios de año un techo presupuestal brindado por el PIA, por lo que los montos definidos en el PAC, corresponden a lo asignado para dicho Año Fiscal; sin embargo, marcan una diferencia sustancial con el monto estimado o convocado, ya que se solicita demanda adicional para atender el requerimiento.



4.5 COMPOSICIÓN DEL PLAN ANUAL MODIFICADO POR OFICINAS







Se puede apreciar en el gráfico precedente, que el mayor gasto programado para el Año Fiscal 2021, corresponde a la Dirección General de Administración y la Oficina General de Tecnologías de la Información y Estadística (OGTIE),

Por último, presentamos la relación de procedimientos de selección del Año Fiscal 2021, el cual contiene el procedimiento de selección, la empresa y monto adjudicado:

| N° | Tipo y N° Conv. | DESCRIPCION | VALOR ESTIMADO PAC | PROVEEDOR ADJUDICADO | VALOR ADJUDICADO | MES CONVOC ATORIA | OBSERV ACIÓN |
|----|-----------------------|--|--------------------------|--|---------------------|-------------------------|-----------------|
| 1 | CP-1 | CONTRATACION DE SERVICIO DE UNA POLIZA DE SEGUROS MULTIRIESGO PARA LA UNIDAD EJECUTORA N 001 ADMINISTRACION GENERAL DEL PLIEGO 026 MINISTERIO DE DEFENSA | S/.1,204,902.95 | RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS | S/.367,391.65 | FEBRERO | Adjudicado |
| 2 | AS-4 | CONTRATACION DEL SERVICIO DE COBERTURA DE SEGURO DE VEHICULOS PARA LA FLOTA VEHICULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA 001 ADMINISTRACION GENERAL DEL PLIEGO 026 MINISTERIO DE DEFENSA | S/.183,752.39 | RIMAC SEGUROS Y REASEGUROS | S/.115,712.32 | ABRIL | Adjudicado |
| 4 | CP-3 | SERVICIO DE INTERNET DEDICADO | S/.208,460.00 | Pendiente | Pendiente | OCTUBRE | Pendiente |
| 5 | CP-4 | SERIVICIO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL DEL MINDEF | \$/.939,847.00 | Pendiente | Pendiente | NOVIEMBRE | Pendiente |
| 6 | AS-9 | SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL CIVIL Y MILITAR DEL IESTPFFAA | S/.46,000.00 | INDUSTRIAS Y SERVICIOS 3A E.I.R.L. | S/.169,562.50 | JULIO | Adjudicado |
| 7 | AS-7 | SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS PARA EL PERSONAL CIVIL Y MILITAR DEL CAEN | S/.180,048.00 | REYES QUISPE ADELAIDA MAXIMINA | S/.77,230.40 | JUNIO | Adjudicado |
| 8 | AS-6 | SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS PARA EL PERSONAL CIVIL Y MITITAR DE CECOPAZ | S/.81,000.00 | CONSORCIO JC GLOBAL MAKERS PERU E.I.R.L CELIA ROSA ANTONIO BRAVO | S/.41,160.00 | OINUL | Adjudicado |
| 9 | AS-3 | SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ESCUELA CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS | S/.95,000.00 | ZEGARRA ALVITES CARMEN PATRICIA | S/.80,971.00 | MARZO | Adjudicado |
| 10 | AS-5 | SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DEL CAEN | S/.120,000.00 | SID SYSTEM SECURITY- LOGISTICA INTEGRAL S.A.C. | S/.105,420.22 | JUNIO | Adjudicado |
| 11 | AS-11 | SERVICIO DE ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA EN PATOLOGIA DE HISTOCOMPATIBILIDAD PARA EL INSTITUTO DE TRASPLANTES DE ORGANOS Y TEJIDOS DE LAS FFAA Y PNP | S/.66,000.00 | ADRIASEB DIAGNOSTIC E.I.R.L. | S/.38,150.00 | OCTUBRE | Adjudicado |
| 12 | CP -2 | SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOCALES | S/.931,410.00 | CONSORCIO LIMPIEZA AMERICANA S.A.CNEGOCIOS DE LIMPIEZA Y AFINES S.R.L | S/.1,959,158.25 | JULIO | Adjudicado |
| 14 | SIE-1 | SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE | S/.412,070.00 | DGA | 584345.33 | OCTUBRE | Adjudicado |



| 16 | AS-12 | ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL CIVIL | S/.115,167.50 | DGRRHH | | NOVIEMBRE | Cancelado |
|----|---------|--|-----------------|---|-----------------|-----------|-----------------|
| 22 | AS-1 | ADQUISICIÓN DE LICENCIA VPN Y SOPORTE MARCA CHECK POINT O EQUIVALENTE | S/.67,800.00 | SECURESOFT CORPORATION S.A.C | S/.67,790.00 | FEBRERO | Adjudicado |
| 23 | AS-2 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO DE LA MARCA CHECK POINT | S/.87,800.00 | SECURESOFT CORPORATION S.A.C | S/.85,050.00 | FEBRERO | Adjudicado |
| 25 | CD-1 | SERVICIO DE DEFENSA LEGAL DE EX FUNCIONARIO PÚBLICO DEL MINISTERIO DE DEFENSA | S/.90,000.00 | ARTURO DELFIN VASQUEZ MACEDO | S/.90,000.00 | AGOSTO | Adjudicado |
| 26 | AS-8 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO. ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE ACERVO DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA | S/.95,994.90 | POLYSISTEMAS CORP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | S/.50,364.00 | JULIO | Adjudicado |
| 27 | AS-10 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE ESPACIO PARA VEHICULOS DE LA FLOTA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE DEFENSA | \$/.95,400.00 | LOS PORTALES S.A | S/.108,600.00 | SETIEMBRE | Adjudicado |
| 28 | INTER-1 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN "DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL" DEL CAEN - EPG | S/.27,494.00 | COMITES INTERINSTITUCIO NALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION SUPERIOR AC | \$/.27,494.00 | OCTUBRE | Adjudicado |
| 29 | INTER-2 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN "DESARROLLO Y SEGURIDAD ESTRATÉGICA" DEL CAEN – EPG | S/.23,600.00 | COMITES INTERINSTITUCIO NALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION SUPERIOR AC | S/.23,600.00 | OCTUBRE | Adjudicado |
| 30 | CD-1 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DEFENSA LEGAL DEL CAPITÁN DE FRAGATA (r) AUGUSTO GABILONDO GARCÍA DEL BARCO Servicio | \$/.45,000.00 | | | | No Convocado |
| 31 | СР | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA MINISTERIO DE DEFENSA | S/.1,717,434.49 | | | | No Convocado |
| 32 | AS | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO, CONCILIACIÓN FÍSICO - CONTABLE DE ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, BIENES NO DEPRECIABLES, Y COMPONENTES DEL AÑO FISCAL 2021, DE LA UNIDAD EJECUTORA N 001: ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PLIEGO 026: MINISTERIO DE DEFENSA | S/.196,045.20 | | | | No Convocado |
| 33 | CD-1 | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA MINISTERIO DE DEFENSA | S/.316,084.47 | | | | No Convocado |
| | | | S/.7,346,310.91 | | S/.3,991,999.68 | | |



Nota: La diferencia entre el valor estimado y el valor adjudicado en los procedimientos de selección es de TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE CON 23/100 SOLES (S/ 3,354,311.23), lo que corresponde mayormente a 3 situaciones, 1) ahorros en algunos procedimientos de selección como por ejemplo, seguros patrimoniales, que se convocó en el monto de S/.1,204,902.95 y se adjudicó en el monto de S/.367,391.65, 2) procedimientos de selección que fueron incluidos en el mes de diciembre 2021, para ejecución con previsión de recursos y que no fueron convocados y 3) Concursos Públicos que se encuentran pendientes de la buena pro como el CP 003-2021-MINDEF/VRD/DGA "Contratación del servicio de internet dedicado" y el CP 004-2021-MINDEF/VRD/DGA "Contratación del servicio de alimentación para el personal del Ministerio de Defensa".

4.6 PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS EN LA GESTIÓN DEL PAC

- 4.6.1 Se ha podido apreciar que algunas áreas usuarias han incluido procedimientos de selección sin los suficientes recursos presupuestales que permitan convocar el procedimientos de selección, en el mes registrado en el Plan Anual, por ejemplo, la Dirección General de Recursos Humanos registró en el PAC para convocar en el mes de junio el procedimiento de selección de uniformes para el personal administrativo, sin embargo, por temas presupuestales, este proceso se convocó en el mes de noviembre 2021 y posteriormente fue cancelado a pedido del área usuaria. Otro ejemplo, es el procedimiento de selección de atención médica especializada en patología de Histocompatibilidad para el ITOT, el cual estaba programado para el mes de junio y fue convocado en el mes de noviembre 2021 por falta de recursos presupuestales.
- 4.6.2 Se presenta una alta incidencia en la presentación de los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas cuya elaboración no se ajusta a lo establecido en la normativa de contratación pública vigente, generando retraso en la atención de los requerimientos debido a las observaciones a los mismos.

IV. CONCLUSIONES

- 4.1 No se ha podido completar los procedimientos de selección que se ha tenido programados, Se ha ejecutado el 87.09% de la cantidad total de los procedimientos de selección que se han programado, equivalente a 27 convocatorias, siendo el de mayor cantidad las Adjudicaciones Simplificadas que corresponden a 12 procedimientos de selección.
- 4.2 El presupuesto programado que incluye los procedimientos de selección y las adquisiciones bajo acuerdo marco para el Año Fiscal 2021 asciende a (S/ 8,552,975.44), siendo el monto estimado de (S/11,706,293.34), esta diferencia corresponde a que, a inicios de año se programó un monto menor al monto convocado, debido a los techos presupuestales asignados para las áreas usuarias, por lo que en el transcurso del año se asignó un presupuesto mayor que ha permitido su convocatoria.
- 4.3 Se ha efectuado la cancelación de un (1) ítem correspondiente a UN (01) procedimiento de selección.



- Al cierre del 2021, la ejecución del Plan Anual de Contrataciones se resume según se detalla a continuación:
 - Veintisiete (27) procedimientos de selección convocados que representa el 87.09% sobre los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones 2021.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente Percy Ricardo Barrueto Aguinaga Director de Abastecimiento Ministerio de Defensa

